

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de la id.	16'00
Número suelto 5 céntimos	
Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem 25	
3.ª idem 10	
4.ª idem 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muella, 34, segundo derecha

GUILLERMO II Y LOS YANQUIS

Como se miente por ahí tanto, que no parece sino que los fabulistas han montado agencias telegráficas y que los corresponsales se están ensayando en el difícil género literario del cuento, porque cada reportero nos resulta un Andersen y cada Agencia un Samaniego, sin moraleja, no sabemos si serán ciertas las cosas que se dicen acerca de la suspensión del viaje del emperador Guillermo á España.

Según algunos periódicos, el motivo de que el yath imperial haya variado de rumbo de la noche á la mañana, ha sido, para decirlo en una palabra, el miedo; el miedo á los yanquis, que no veían bien, por ver demasiado, precisamente, la venida del soberano alemán á España.

Al llegar éste á Malta—se dice—recibió de la cancillería de Berlín un despacho que decía, poco más ó menos, que el embaajador americano en Berlín, Mr. Wide, había advertido que si Guillermo II visitaba en estos momentos los puertos españoles, los Estados Unidos exigirían del Gabinete de Madrid la cesión de las islas Carolinas. Insistió Guillermo II en visitar Mahón y entonces recibió otro despacho de sus cancilleres, que le decían:

«La Casa Blanca acaba de dar á mister Day orden de comprar á España una de las islas Carolinas á precio razonable. El día de vuestra llegada á Mahón, Mr. Day se ofrecerá á comprar á España todo el archipiélago carolino, á cualquier precio.»

Y héte á Guillermo II, al soberano del imperio militar por excelencia, al autócrata poderoso en cuya cabeza contempla la temerosa Europa un casco guerrero que centellea al sol de victoria de Sedán y Gravelotte, al matón internacional que se pasea por Europa haciendo vibrar sus espuelas con cierto retintín marcialmente provocativo, hétele metido un puño, ó por lo menos en un yact, de donde no se atreve á salir por temor al disgusto de los yanquis.

No sabemos si la versión apuntada es cierta ó falsa, pero nada tendría de extraño que fuera cierta. Hace mucho tiempo y todo el mundo va creyendo ya que la espada está mejor en la vaina, aunque allí se enmohece, que reluciendo siniestra y amenazadora en el campo de batalla. Esto último es más bonito, pero aquello es más prudente. Hoy sólo se tira de la espada para aniquilar á mansalva al que tiene mellada la suya. La teoría de las naciones vivas y las naciones moribundas: hé ahí todo.

Indudablemente, los tiempos de la poesía heroica han pasado ya para todos los pueblos. Para todos menos para España que vive en pleno romancero del Cid, sin Cid, que es lo más grave.

Sabio, que con el brillo de vana ciencia quieres mirar al astro de la evidencia; que con falsas teorías buscas la palma de tu siglo, negando que exista el alma; cuando tu orgullo necio crea y despierte.... ¡Verá que en la materia vive la muerte!

Pues en la ruda lucha de este mundo, que por algo refleja la luz del cielo, imperios, hermosura, fuerza experiencia, todo espira en la nada de la existencia: no hay más que una esperanza que no es mentida.... ¡El beso de la muerte, que dá la vida!

FLORENCIO VILLASECA.

LA ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO EN ZARAGOZA
(POR TELÉGRAFO)
Zaragoza 25—3'15 t.

Como ya manifesté ayer, el cuestionario de la subcomisión de Hacienda por su importancia y trascendencia, es el que más trabajo dá á la Comisión general del Cuestionario.

La subcomisión de Hacienda estuvo reunida esta mañana de diez á doce, para despachar asuntos de su competencia.

La comisión general del Cuestionario se reunió á la una y media y continúa reunida ahora.

La sesión pública se cree dará principio esta tarde á las cuatro.

Hasta ahora se sabe que los temas que se pondrán á discusión en la Asamblea, son los siguientes:

Unificación de la Deuda pública mediante un arreglo con los acreedores, disminuyendo el tipo de interés y respetándose el capital, pagándose el cupón en pesetas.

Supresión de los recargos de guerra mediante un impuesto á la riqueza pública y á las industrias que se hallan bastante protegidas por el Arancel.

Revisión de los expedientes de las pensiones concedidas á las clases pasivas y suspensión de ellas para en adelante, formando en su lugar Montepíos obligatorios.

En el mismo caso se hallan las clases pasivas de Ultramar.

También se ha presentado á última hora una conclusión adicional, pidiendo que en vista del aumento de los derechos á la importación de vinos en Francia, se rebajen los derechos de consumos á los vinos recargando á los aguardientes.

Como ya adelantó lo que más preocupa y lo que mayor interés tiene entre los delegados de la Asamblea, es la forma en que han de ir redactadas las conclusiones y la manera que ha de llevarse á la práctica las reformas aprobadas por la Asamblea.

La tendencia de los delegados es cada día más enérgica, á fin de que en breve se lleven á la práctica dichas conclusiones.

La redacción del Mensaje de lo acordado por las cinco subcomisiones y que ha de enviarse á los poderes públicos le ha sido conferida á don Pablo de Alzola.

He celebrado una entrevista con el señor Olano de quien solicité su opinión respecto á los trabajos hechos por la asamblea y de sus resultados prácticos.

Se manifestó satisfecho de las tareas realizadas, de la actividad y buen deseo de los representantes en general y de los propósitos de la mayoría favorables á la regeneración del país.

Añadió que era su creencia que se adoptaría un criterio de grandísima enérgica, al par que respetuosa haciendo ver á la Reina Regente la urgencia del planteamiento de las resoluciones salvadoras acordadas para evitar consecuencias lamentables.

EL CORRESPONSAL.

Del caciquismo

¿Porqué existe el cacique? Esta pregunta tiene fácil contestación: el caciquismo es planta que nace espontáneamente en el campo parlamentario, es una necesidad, una consecuencia lógica del régimen de los partidos que nos tiranizan, nos rajan y nos destroran.

Para convencernos de esta verdad, no es necesario más que abrir los ojos... ver.

El Gobierno, si ha de vivir, ha de apoyarse en las mayorías, y éstas existen, son, porque quiere que existan, quieren que sean los caciques; luego si no hubiera caciques, no habría mayorías ministeriales.

Además, la vida política del ministro está en las manos de los diputados de su partido; como éstos se empuñan en que abandone el banco azul, no hay remedio, el ministro por muy apogado que se halle á la dorada potrona, tiene que marcharse á su casa.

De donde resulta que la vida de un consejero puede expresarse en la siguiente fórmula: *Favores á cambio de votos*; y la de los diputados con esta otra: *Votos á cambio de favores*.

¿Y qué es lo que solicitan los diputados? ¿Qué es aquello que otorga el ministro? Precisamente lo que pide el cacique. La resolución ministerial, cuando se detiene, y se detiene muy á menudo, es para mirar el entrecejo del caciquismo. Quiere éste que sea, pues es; no lo quiere, queda en suspenso y se archiva para mejor ocasión.

Quizás por esto ha escrito un periódico nada sospechoso de la gran ramera, la histórica dificultad para resolver los problemas pendientes de esa holgazanería de las potencias del alma característica de los Gobiernos, y, como consecuencia de esa holgazanería, el abandono y abdicación del señor *ministerial* en el cacique.

Pero á esto contesta un órgano del Gobierno: en verdad que todo eso sucede, pero ¿quién es el culpable? La raíz del mal está en el abandono, en la abdicación, en la pereza del pueblo «que no tan sólo soporta al cacique, sino que se encuentra bien hallado con la dominación de éste....»

Jamás se ha escrito una injuria mayor contra este sufrido pueblo: ¡que él soporta al cacique y hasta que se ha bien hallado con su odiosa dominación! ¿Pero qué puede hacer el pueblo?

Protesta enérgicamente y no quiere oírle, apela á la fuerza en sus grandes desesperaciones, y se le llama faccioso. Tiene hambre y sed de justicia, y se le prohíbe hasta la manifestación de estas honradas sensaciones. Y cuando, cerrados todos los caminos, calla, no porque se resigna con su pesadumbre, ni porque está dispuesto á sobrellevarlas perdurablemente, sino por el convencimiento de que no son estos instantes los adecuados para imponer la justicia de su causa, ya que de grado no se le reconoce, se le acusa de abandonado y perezo, y, lo que es peor, de hallarse complacido con un sistema de cosas que le convierte en siervo, con un sistema que le entrega indenfeso á las codicias y á las ambiciones de los grandes caciques, de esos caciques que encuentran arriba, en las regiones del poder, apretones de manos, sonrisas benevolas, complacencias criminales, y que sólo pueden encontrar abajo, en las capas sociales, por ellos vejadas y oprimidas, odios y rencores que parecen dormidos, pero que adelantarán un día, cuando rotos los convencionalismos presentes, obtengan la debida sanción las grandes culpas que ha contraído el régimen actual.

Cuando esas capas sociales alienten, que si alentarán, entonces dejará de existir el maldito árbol del caciquismo, y se acabarán los caciques, verdaderos abortos del infierno, y curas plantas, como las del caballo del feroz Atila, secan y quedan todo lo que á su alcance se ponga.

Para los soldados La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 36.450'13 pesetas.—Cantidades que, destinadas al Montepío de la guardia civil, han de ser cedidas por sus respectivos donantes á favor de la Cruz Roja: Don Eduardo Cortés y Villegas, del pueblo de Portolín, 2'85; don Antonio Martínez Vela, del pueblo de Santa Cruz, 7'35; señora vinda de López Tapia, del pueblo de la Serna, 2'35; don Gregorio de Mezarrillas, 10; don Juan Antonio Pellón, 15; doña Celina Villegas, 5.—Total, 36.492'68 pesetas.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.ª

Nota. Las cien pesetas donadas por el excelentísimo señor don José María González Trevilla, son sólo y exclusivamente para los primeros repatriados del Instituto de la Guardia civil que desembarquen en este puerto, según manifestación del interesado.

Donativos en especies

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, veinte cuartillos de leche; don Pablo Rivas, 210 idem; de la subcomisión de Ampuero, 25 idem idem.

En el día de ayer se remitieron al Hospital de María Cristina, 125 cuartillos de leche.

Ha sido socorrido por la Comisión provincial de la Cruz Roja, con una muda interior el soldado repatriado José Blanco.

Lo que dice la prensa LA ESPAÑOLA

Madrid 25—2'15 t.

Un importante periódico madrileño, tratando de las conferencias de la paz, dice que España debía haberse negado á firmar el tratado de paz con los yanquis.

Ordenar á nuestras tropas de Filipinas que no hicieran armas contra las tropas americanas, aunque éstas fueran ocupando territorios.

Por este medio carecerían los americanos de carácter suficiente para hacer una manifestación naval en las costas españolas y tal vez entonces hubiéramos sacado más partido que hoy.

Otro popular periódico, en su artículo de fondo de hoy, dice que Europa entera nos trata peor que á Turquía, pues á ésta, bien por interés ó por menosprecio, la tienen alguna consideración.

El emperador Guillermo, que pasó del brazo del sultán, se escapa de los puertos españoles, como si en ellos hubiera peste.

Francia, nuestra amiga, acaba de darnos la puntilla, recargándonos los derechos de nuestros vinos.

La culpa de que seamos despreciados por Europa, la tienen nuestros gobernantes.

Nuestro embajador en París señor León y Castillo, el que se creía y nos hacía creer antes de la guerra que poseía todas las llaves de las cancillerías europeas, no ha podido hacer ni aún siquiera que el gobierno de la vecina república no recargue los derechos á nuestros vinos.

El tono que se ha venido dando, resulta una de las tantas fanfarronadas de nuestros gobernantes.

LA AMERICANA

Un despacho de Washington da cuenta de que la prensa americana ataca rudamente en su mayoría á la anexión de Filipinas á los Estados Unidos.

The *Egus* se manifiesta indignado contra la idea de anexión.

Manifiesta que tal vez los indígenas han gan comprendido lo malo de este paso y dice que sólo se debía haber ocupado á Manila y algún otro puerto para depósito de carbón.

The *Sum* añade que los Estados Unidos está haciendo el papel de fanfarrón y vanidoso.

Manifiesta que podrá prosperar la política imperialista, pero que entonces no será España la que más pierda, pues al final los efectos de esa política serán desastrosos para los Estados Unidos.

RODRIGO.

UNA EXPOSICION

Bajo la dirección del actual ministro de Estado y la administración del viceministro de España en Berna, se va á establecer una Exposición permanente de muestras de todos los productos españoles, sin distinción de clases.

Los gastos de transporte é instalación de los productos ó muestrarios serán de cuenta del fabricante, pero el local, ya dispuesto para la admisión de los productos que quieran enviarse desde luego, corre á cargo del Estado.

La Exposición española tendrá gran importancia en aquel país, donde existen más de setenta casas de comisión encargadas de importar nuestros productos á Suiza.

Los vinos y los aceites son artículos de gran salida en aquel mercado, pero conviene mucho hacer una observación acerca de la preferencia que tienen sobre los nuestros los aceites portugueses por su refinación y exquisito gusto.

Buscando las causas de la diferencia extraña que se observa entre los aceites portugueses y españoles, se deduce que el solo hecho de hacer la recolección de la aceituna á mano, como la hacen nuestros vecinos del reino lusitano, da superioridad á la clase y hace más fácil su perfecta refinación.

En España, la recolección de la aceituna se hace con pala; esto sin duda perjudica grandemente los efectos que queremos obtener después, confiándolo todo á la excelente calidad del fruto.

Para más detalles acerca de estas importantes cuestiones relacionadas con la nueva Exposición permanente en Berna, pueden dirigirse los interesados á la Sección de Comercio del ministerio de Estado.

Para los soldados La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 36.450'13 pesetas.—Cantidades que, destinadas al Montepío de la guardia civil, han de ser cedidas por sus respectivos donantes á favor de la Cruz Roja: Don Eduardo Cortés y Villegas, del pueblo de Portolín, 2'85; don Antonio Martínez Vela, del pueblo de Santa Cruz, 7'35; señora vinda de López Tapia, del pueblo de la Serna, 2'35; don Gregorio de Mezarrillas, 10; don Juan Antonio Pellón, 15; doña Celina Villegas, 5.—Total, 36.492'68 pesetas.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.ª

Nota. Las cien pesetas donadas por el excelentísimo señor don José María González Trevilla, son sólo y exclusivamente para los primeros repatriados del Instituto de la Guardia civil que desembarquen en este puerto, según manifestación del interesado.

Donativos en especies

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, veinte cuartillos de leche; don Pablo Rivas, 210 idem; de la subcomisión de Ampuero, 25 idem idem.

En el día de ayer se remitieron al Hospital de María Cristina, 125 cuartillos de leche.

Ha sido socorrido por la Comisión provincial de la Cruz Roja, con una muda interior el soldado repatriado José Blanco.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

Juego de yanquis

Madrid 25—2'30 t.

Un despacho de París da cuenta que un delegado americano ha manifestado que ofrecer los 20 millones de dólares á España no lo hacen en forma de pago de la Deuda de Filipinas.

Esta deuda dicen que corresponde toda íntegra á España, según el protocolo.

Tampoco lo hacen por gastos de guerra. Sólo lo hacen para demostrar que quieren entrar en el terreno de las compensaciones.

Desaparecieron las diferencias

Las diferencias que existían entre los ministros acerca de si estaban ó no autorizados para firmar la paz, desaparecieron al exponerse que la paz se firmará «ad referendum».

El Gobierno desea que Montero Ríos al firmar la paz, haga constar la protesta que cedemos ante la fuerza, pero se duda que lo consentían los americanos.

Sin embargo, se le dice que lo haga cuanto antes, pues cuanto más dilación haya, podría excitarse más la codicia de los americanos.

Valiente concesión

Se manifiesta que la concesión comercial que dicen nos van á hacer los americanos, es ilusoria, pues los mismos derechos se concederán á Inglaterra y otras naciones americanas.

Aplazamiento

Se ha aplazado por el lunes la sesión que ayer debieran celebrar en París los comisionados de la paz.

Hasta eso

Los americanos dicen que rechazan el arbitraje propuesto por España porque los arbitrajes se llevan á cabo entre dos naciones iguales, pero no entre vencedores como ellos y vencidos como España.

RODRIGO.

EL PADRE JUAN

(CUENTO AZUL)

No recuerdo si era dominico ó franciscano, lo que si puedo asegurar es que en aquel fraile se condensaban todas las virtudes humanas. Enjuto, de arrugado rostro, blanca la barba, agobiado el cuerpo bajo el peso de cincuenta años de austeridades y mortificaciones, caminaba modesto y humilde por el mundo, predicando con el ejemplo y la palabra las enseñanzas del Divino Maestro.

Padre Juan, le llamaba el pueblo que le amaba como se debe amar á todo aquel que consagra su vida á enjugar lágrimas y calmar dolores.

Y en verdad que era digno de tal amor el venerable P. Juan. Allí donde había una pena que consolar, una miseria que socorrer ó un enfermo que asistir, al se veía al pobre fraile que con bondadosa faz y cariñosa diligencia, corría á derramar las dulces gotas de su caridad cristiana.

Ocurrió en Madrid la inaudita matanza de frailes que los liberales y masones del año 1835 organizaron á la vista de todas las autoridades que im-pidieron presenciarlo tan horrible carnicería. Hallábase el P. Juan asistiendo á una enferma de ochenta años de edad, impedida, para la cual pedía limosnas por el día, dedicando la noche á los oficios de cocinero, médico y practicante todo en una pieza.

Mal lo hubiera pasado la infeliz anciana sin el auxilio del Padre Juan, porque se hallaba completamente abandonada de todos, y mientras los masones y liberales de entonces, hacían lo que los de ahora, gritar mucho y muy alto hablandonos de igualdad y de fraternidad, y de libertad, sin acordarse para nada de los que sufren, el catolicismo corrió allí donde la caridad le llamaba, y simbolizado en el Padre Juan llevó el socorro á las necesidades de la abandonada vieja.

Rezaba el fraile, velando el sueño de la anciana, cuando se oyó en la calle fuerte gritería. Despertó la enferma y preguntó:

—Padre Juan ¿qué ocurre?

—No lo sé, hija, respondió éste.

—¿Qué buen es V. R.!? ¡Qué premio más grande le tendrá reservado el Señor de Cielos y Tierras!

—Bueno es Dios, y no yo. En cuanto al premio, ¡ay! por desgracia no merezco el que yo le pido.

—¿Cuál es, Padre?

—¡El martirio!

La gritería aumentaba cada vez más. Los alborotadores se iban acercando. Entre todas, sobresalió una voz agudatosa que aulló:

—¡En esa casa hay uno! ¡Mátoselo!

Y rugieron los amotinados.

—¡Que muera el fraile! ¡Viva Malasangre!

Como un tropel subió la chusma por las escaleras de la casa donde el P. Juan ejercitaba á la sazón su caridad. Llamaron á la puerta del cuarto de la enferma, y el fraile se levantó á abrir, murmurando: «¡Gracias á Dios que sonó mi hora!»

El venerable aspecto del Padre Juan, contuvo por un momento á los revoltosos.

—¿Qué queréis?, preguntó:

—¡Tu sangre! rugió un tipo gordo barbudo y chiquitín, de mirada aviesa y ronca voz.

—¿Qué daño te he hecho, Malasangre?, replicó el fraile. Sólo recuerdo el haberte querido hacer bien, reprimiéndote el vicio degradado de la embriaguez, y los malos tratos que das á tu mujer y á tus hijos.

Apenas hubo dicho las anteriores palabras el P. Juan, levantó la mano Malasangre y descargó tan terrible golpe sobre aquél, que rodó en tierra con el rostro ensangrentado. La anciana que horrorizada atendía á la repugnante escena desahogada lanzó un grito desgarrador «¡Dios mío, sálvelo!» y tendiendo los brazos al cielo quedó muerta.

Peró qué les importa á masones y liberales la muerte de nadie? La chusma sin ocuparse para nada de la vieja, apoderóse del P. Juan, y á empujones, á palos, á pinchazos, unas veces rodando, otras por su pie, bajó las escaleras el fraile entre un diluvio de insultos y golpes.

Una vez en la calle propuso Malasangre colgar al P. Juan de un farol, proposición que fué recibida con algaraz y júbilo.

Mientras buscaban la cuerda aquellos herejes se entretuvieron en martirizar á la víctima que, pálido, apenas se sostenía contra la pared, recibiendo con santa resignación toda aquella tempestad de improperios y escarnios, sin que de sus labios se elevara ni una sola protesta. Sin embargo, sus labios se movían... «Oraba!»

Llegó la deseada cuerda y entre aplausos y vítores se encaramó con gran trabajo Malasangre al farol, pero (la casualidad) resbaló el liberal aquel y cayó, dándose un terrible golpe en la cabeza y quedando sin conocimiento á los pies del inocente fraile. Sobrecoigida quedó la canalla al ver á su jefe tendido en el suelo como una masa inerte. El P. Juan á duras penas, sentóse junto á Malasangre, y atrayendo el cuerpo de éste hacia sí, y con gran trabajo, pudo abrirle los ojos y examinarlos.

—¡Agu! pidió el Padre Juan, y viendo que nadie se movía, añadió: «No es para mí!»

Trájéronle un vaso de agua y con ella refrescó las sienes de Malasangre. Volvió éste en sí, y viéndose en los brazos del Padre Juan, rompió á llorar y soltó la cuerda que aun conservaba en sus manos. Luego se desmayó.

Cogiéronle varios hombres y lleváronle á su casa. Nadie se acordaba ya del fraile que pensosamente y agarrándose á las paredes para no caer, seguía á la gente que trasportaba á Malasangre. Entró en la casa y en el cuarto del hereje dejóse caer en un rincón.

A media noche volvió otra vez en sí Malasangre, y al recorrer la habitación con su mirada vió al Padre Juan, que casi exánime yacía en un rincón.

—¡Padre!... ¡Padre!...

El Padre Juan se arrastró hasta el lecho de Malasangre y con voz muy débil le preguntó:

—¿Quieres confesar?

—¡Sí, Padre! Pero perdóneme ¡perdóneme por Dios, Padre Juan!

—¡Bendito sea Dios! ¡Por fin consigo lo que pedía! ¡Tu conversión!

Santa Catalina EN CORBÁN

Por todo extramo brillantes y solemnes resultaron las fiestas religiosas y la velada músico-literaria que el dignísimo rector é ilustrados profesores del Seminario de Corbán habían organizado para conmemorar el día de la excelsa patrona de aquel seminario.

Con gran pompa celebra siempre el Seminario la fiesta de Santa Catalina, patrona predilecta del Seminario de Monte Corbán, pero seguramente la fiesta de ayer excedió á las de años anteriores.

Por la mañana se celebró en la iglesia del Seminario la misa de Zubiarrate cantada á gran orquesta por la capilla del Seminario reforzada por el tenor y el sochantre de esta Santa Iglesia Catedral.

El sermón estuvo á cargo del doctor don José Echevarría, profesor de Filosofía del Seminario.

El señor Echevarría hizo el panegírico de la Santa en un discurso altamente elocuente y en el que demostró su vasta erudición.

A la función religiosa asistió numerosa concurrencia.

Por la tarde se celebró una velada músico-literaria en la que tomaron parte principal los jóvenes seminaristas. La velada resultó en extremo agradable y amena.

Los jóvenes seminaristas que tomaron parte en ella leyendo los trabajos literarios que figuran en el programa que ha días publicamos, desempeñaron su cometido con un lucimiento y un acierto tales, que demostraron de modo evidente la perfecta educación literaria que reciben de sus sabios profesores y sus excelentes facultades para aprovechar esas lecciones y cultivar con no escaso fruto los diversos géneros de la literatura española.

No citamos nombres porque nos sería difícil poder mencionar á los ilustrados seminaristas que ayer demostraron sus profundos conocimientos literarios, por el orden á que el mérito de sus respectivos composiciones les hizo acreedores. Solo si diremos que las composiciones que el ilustrado y

NOTICIAS

esquedo auditorio acogió con más beneplácito fuer...

Ayer fué detenida por un guardia municipal en Calzadas Altas una mujer que conducía dos arros...

Don Eduardo Diestro ha solicitado que se le concedan las parcelas de marismas que miden próximamente...

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Tomás Fernández, de una herida incisa en el antebrazo...

Gerardo Muñoz, marinero, de una herida incisa en la palma de la mano derecha. Ramona Chapartegui, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

A las cuatro de la tarde de ayer una señora que vive en el paeo de la Concepción, número 4, piso segundo, tuvo la desgracia de que se le quemaran las ropas que vestía...

Sin embargo ha sufrido graves quemaduras en ambas manos y en el vientre.

Hoy saldrá para la Habana el vapor francés Notre Dame du Salut.

El vapor marcha habilitado para reparar soldados.

Anteayer entró en el puerto de la Coruña el vapor Chateau Laffitte.

Es probable que no entre todavía hoy en éste, pues se supone que tocará en el Ferrol para desembarcar allí un regimiento de infantería de marina que trae á bordo.

Por la guardia municipal han sido denunciados: El propietario de una casa de la calle de San Juan de Dios por rebocar la fachada de la citada casa sin permiso para ello...

El administrador de una casa de la Cuesta de la Atalaya por estar en mal estado los canales de la referida casa, así como también las puertas de los antepuestos que pueden desprenderse.

Varios propietarios de cubiles por no reunir éstos las condiciones que se exige.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Tudanca, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas anuales.

Los que deseen optar á ella presentarán sus solicitudes dentro del término de treinta días.

La comisión de la Cruz Roja de la provincia de Santander, ha acordado nombrar presidentes honorarios de la misma á los señores don Cesar Ordax Arecilla inspector general de Sanatorios, don Juan P. Criado Domínguez secretario general de la Asamblea y don Antonio Miguel presidente de la subcomisión de Tudela y organizador de las maniobras verificadas últimamente en dicho pueblo.

Durante el mes de octubre último ha habido en el hospital de San Rafael el siguiente movimiento de enfermos.

Al comenzar el mes había 194, de ellos 127 varones y 67 hembras. Ingresaron 122, 70 hombres y 52 mujeres; habiendo un total durante el mes de 316, 197 varones y 119 hembras.

De ellos curaron 102 varones y 50 hembras y murieron 19 varones y 8 hembras.

El total de bajas por todos conceptos fué de 179. Al finalizar el mes quedaban 137 enfermos, de ellos 76 varones y 61 hembras.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Corvera que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, pecuaria y urbana, presentarán las correspondientes relaciones de alta baja en aquella secretaría antes del 20 de diciembre próximo.

Los del ayuntamiento de Reinosas las presentarán antes del 30; y los del de Bárcena de Pié de Concha antes del término de 15 días.

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Puerto Chico.—Vapores españoles María Gertrudis y Ugarte.

Calderón.—Vapor español Norte.

Albareda saliente.—Vapor francés Notre Dame du Salut.

Idem longitudinal.—Vapor español Langreo.

Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés Tunis.

Segundo muelle.—Vapor español Cabo Creux.

Quinto longitudinal.—Vapor español Vizcaya.

Astillero.—Los vapores extranjeros Russian Prince, y el Maroon.

En bahía.—Vapores Liza, Ladi Ann y Nord Holland.

Se esperan os vapores españoles B. Granjer, Mosquitera, México y Gova.

El presidente del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia ha recibido doscientos ejemplares del folleto publicado por la Comisión general permanente de exposiciones y en el que figuran el reglamento general y clasificación de productos que han de regir en la exposición universal que se celebrará en París en 1900.

Dentro de pocos días recibirá dicho señor las hojas de inscripción provisional, las cuales, juntamente con los folletos, serán repartidas entre los productores é industriales á quienes pueda interesar aquel certámen, por si tuvieran el propósito de asistir á él.

No sólo en Santander, Oviedo, Valladolid y Zaragoza van á montarse fábricas de azúcar de remolacha, sino que se anuncia otra en Caldas (Pontevedra), y á ésta seguirán otras en dicha provincia, que cuentan sin duda alguna con muy buenos elementos de producción.

En fin de diciembre próximo termina el plazo que señala el artículo 28 de la ley de presupuestos vigente, para acogerse á los beneficios de exención de toda responsabilidad los contribuyentes que durante él declaren su verdadera riqueza contributiva por fincas rústicas y urbanas que en la ac-

tualidad figuren con menos ó ninguna en los repartimientos; y como de no hacerlo puede irrogárseles perjuicios si después se les instruye expediente de defraudación, creemos conveniente llamar la atención de los que se encuentren en este caso por lo que pueda importarlos.

El día 30 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará público concurso en la comisaría de Guerra de Santoña con objeto de adquirir aceite vegetal, arroz, azúcar de pilón, blanco y teñido, azucarillos, bizcochos, carbón vegetal, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jabón común, jamón, leche de vaca, manteca, merluza, pastas para sopas, patatas, petróleo, pollos, tocino, velas de esmerma, vino común y generoso. De estos artículos se adquirirán las cantidades que se consideren necesarias para las atenciones del hospital militar de aquella villa durante el próximo mes de diciembre bajo las bases y condiciones que estarán de manifiesto en la citada de pendencia todos los días laborables de nueve á doce de la mañana.

Fabricase en Alemania un producto que tiene el aspecto del algodón; es ligero, blanco, sedoso y parecido al pelo del perro faldero blanco. Este producto, aunque no lo parezca, es vidrio en fibras, que se conoce hace bastantes años y el cual se obtiene dando al vidrio una consistencia semilíquida después de la fusión. Este vidrio en fibras es susceptible de ser tejido, pudiendo hacerse con él corbatas, chalecos, pantalones y hasta trajes completos tan blandos y flexibles como se deseen. Tanto, que hay quien los toma por vestidos de seda.

En varios distritos del vecino reino de Portugal es tal la escasez de maíz—que es sabido constituye allí el pan del labrador y del jornalero—que se temen conflictos y perturbaciones; aún no se han conjurado por completo.

En Hellín ha ocurrido una desgracia de la que fué víctima una niña de cuatro meses de edad.

La madre de la niña salió de su casa dejándola encerrada en una habitación, y un hurón que tenía para la caza se escapó de la jaula, y arrojándose sobre la infeliz criatura la sacó los dos ojos, destruyéndole además la cara.

La desventurada niña falleció entre horribles gritos de angustia.

El señor Ordóñez en representación de don Ricardo Sainz, socorrió ayer con cinco pesetas á cada uno de los soldados Francisco Pérez Gil y Manuel López Rodríguez, todos ellos procedentes del ejército de Cuba.

Movimiento demográfico

del día 25 de noviembre: Nacimientos: 4 varones y 6 hembras.

Defunciones: Antonia Pelayo López, de 45 años, Ruamayor, 40, cuarto.

Florentina Cucota Vega, de 69 años, Vargas, 17, tercero.

Ramona Martínez Arce, de 76 años, plazuela de la Esperanza, 6, primero.

Rafael Gómez Gutiérrez, de 18 años, Peñacastillo.

Matrimonios, dos.

La antigua Junta de señoras del sanatorio de Santander, que, en unión de su presidente Honorario el R. P. Serapio Mendía, contribuye al remedio de las necesidades de los enfermos y heridos del hospital de María Cristina, ha recibido de don Emilio Castelar un donativo de 500 pesetas para los repatriados de Santiago de Cuba.

Salón Murillo

Con una nueva colección de cuadros y objetos japoneses continuarán desde mañana de once y media á una las subastas, y los demás días de cuatro á seis de la tarde, siendo las últimas que se celebran, pues en breve se levantará la Exposición. Recomendamos visiten las nuevas obras que han sido expuestas.

La exportación de la naranja en Valencia continúa en aumento. Durante la última semana se han embarcado 28.337 cajas de naranja y 313 de mandarinas para Londres; 28.890 y 94 para Liverpool; 12.818 para Bristol; 2.237 para Glasgow; 10.087 para Manchester, y 1.272 para Amberes.

Una revista norteamericana ha ofrecido á Dewey 50.000 duros por un artículo acerca de Filipinas. Dewey se ha negado á aceptar el ofrecimiento.

Su Santidad León XIII consagra actualmente sus ratos de ocio á componer una poesía en la que á ruegos del «Comité por el solemne homenaje á Jesucristo Redentor», canta los beneficios de la redención. Un compositor insigne, el abate Perosi ha aceptado el encargo de ponerla en música con lo que constituirá el himno que del orbe agraciado debe entonar al fin ya próximo de este siglo, al divino Salvador.

Los periódicos protestantes de Inglaterra se ocupan con interés de la última peregrinación nacional á Lourdes, de la que hablan, sino con fé, al menos con respeto.

El corresponsal del Standard de Londres declara que el ridículo es impotente ante la gruta. El Times consagra un artículo al asunto y proclama que es digno de detenida consideración el espectáculo, único en el mundo, que se ofrece en Lourdes alrededor de la gruta.

Entre los peregrinos había numerosos protestantes pastores y laicos, y entre éstos últimos algunos médicos que han seguido con interés los trabajos de la oficina de comprobaciones, quedando admirados del rigor con que se examinan todos los casos para evitar imposuras y dispar ilusiones, y declarando que les era imposible explicar algunas de las curaciones allí consignadas.

El director general de Correos y Telégrafos, señor Barroso, ha publicado la «Estadística telegráfica de España», correspondiente al año 1896.

En dicho año prestaron servicio 3.774 individuos, de los cuales 1.965 pertenecen al cuerpo facultativo, se establecieron 15 nuevas estaciones y se cerraron 22.

Durante el año de 1896 se expidieron por las estaciones españolas 5.507.155 telegramas, y por todos conceptos ingresó la suma de 8.443.472 pesetas.

El presupuesto ordinario de gastos en aquel período importó 6.642.023 pesetas, quedando un beneficio para el Estado de 1.801.349 pesetas, lo que prueba cuán fácilmente pudieran mejorarse los servicios de comunicación telegráfica.

Por la línea de Bilbao, en el tren de las 12'40, salió ayer, después de haber pasado una temporada en el hospital de San Rafael, atendiendo al restablecimiento de su salud, la virtuosa hermana de la Caridad, Sor María Sánchez, que se dirige á Zaragoza.

En la heróica y gloriosa Congregación á que

pertenece es queridísima esta noble Sierva del Señor. Muy estimada es también y muy conocida en la buena sociedad de esta capital.

A despedir á la ejemplar religiosa acudieron á la estación, además de la respetable familia de la viajera, numerosas y distinguidas personas, entre ellas muchos sacerdotes.

Enviámosla un respetuoso saludo de despedida, celebrando grandemente que haya logrado el completo restablecimiento de su salud.

El soldado de caballería Juan Ferrer, natural de Maslrens (Tarragona), donde vive su familia, que había regresado de Cuba, á bordo del Miguel Gallart, se presentó á ésta, dando lugar á la conmovedora escena que podrán suponer nuestros lectores al saber que sus padres le consideraban muerto desde hace tres ó cuatro meses, de cuyo fallecimiento tenían «noticia oficial» por la partida de defunción que por conducto del ministerio de la Guerra habían recibido.

A las siete de la mañana de ayer se celebró en la iglesia de la Compañía el enlace de la señorita Sotera Lainz, hermana de los conocidos comerciantes don Manuel y don Fernando, con el joven don Apolinario Rodríguez.

Desearnos á los contrayentes todo género de felicidades.

Con sentimiento hemos sabido que ha fallecido en la Habana, á cuyo colegio de abogados pertenecía, el distinguido letrado don Antonio Ibern y Sanudo, hermano de nuestro estimado amigo don Felipe.

El señor Ibern gozaba de gran renombre, como juriconsulto, en la capital de la Gran Antilla.

Enviarnos á su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

De minas

Por la sección de minas de este Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes: Don Ruperto Liano, vecino de Viérnoles, 14 pertenencias con el nombre de Agueda, de mineral de hierro, en el sitio llamado Campo de San Jorge, término de San Jorge, Ayuntamiento de Penagos.

Don Félix Penagos, vecino de Santander, 24 pertenencias con el nombre de Casulvidad, de mineral de hierro, en el sitio llamado San Miguel, término de Ajo, Ayuntamiento de Bareyo.

Don Maximiano C. Ballos López, vecino de Santander, 18 pertenencias con el nombre de Tillo, de mineral de hierro, en término de Escobedo, Ayuntamiento de Camargo.

Don Senén del Diestro, vecino de Santander, 28 pertenencias con el nombre de Garmá, de mineral de hierro, en el sitio llamado ladera de monte redondo, término de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes.

Don Alfredo Wünsch Cortiguera, vecino de Santander, 30 pertenencias con el nombre de Angeliña, de mineral de hierro, en el sitio llamado Quintana, término de Escalante.

Don Policarpo Belmonte Herrera, vecino de Lusa, 12 pertenencias con el nombre de Aguayo, de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado Divisa de Mioño, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Don Francisco Vázquez, vecino de Santander, 6 pertenencias con el nombre de Francisca, de mineral de hierro, en el sitio llamado las Fraguas, término de Santiago de Heras, Ayuntamiento de Medio Cudeyo, y 21 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Martina, en el sitio de Calleja Mala, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Días pasados se presentó en un comercio de Valladolid un paletó que dijo deseaba cambiar varias onzas de oro. El comerciante se apresuró á realizar el cambio y se fué después á una casa de banca, con objeto de obtener mayor utilidad; pero cuál no sería su sorpresa al saber que las onzas eran duros de Carlos IV y Fernando VII, perfectamente dorados y bruñidos.

La cantidad timada asciende á mil duros.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 21; menores, 21, con peso de 4.469 kilos.

Cerdos, 6, con peso de 526 kilos.

Corderos, 13.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

2 bultos garbanzos, á Hernández; 71 vino, á Albargar; 51 harina, á García; 99 aceite, á la orden; 109 harina, á Hermosilla; 80 paja, á Peña; 120 salvado, á Illera; 218 harina á Gutiérrez; 100 idem y 1 carbón, al portador; 1 jabón, á Bustillo; 2 tocino, á Mardones; 15 paja, á Salas.

Publicaciones

Hemos recibido dos ejemplares del interesante estudio científico sobre las enfermedades de la piel, que ha publicado el doctor Lucio López Arroyo, médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

El doctor López Arroyo ha reunido en un folleto de pocas páginas, 6, como él mismo dice, «en pocas lecciones» lo más interesante acerca de las Dermatitis dietéticas, procurando dar carácter práctico á este estudio.

Y, en efecto, el autor ha conseguido lo que se propuso, y puede afirmarse que su obra resulta sumamente útil, especialmente para aquellos que se dedican á este género de estudios.

Enviarnos al Dr. López Arroyo las gracias por la atención con que nos ha distinguido.

ANUNCIO

El día 28, á las diez de la mañana, se subastará, en subasta voluntaria, en el pueblo del Astillero y en la notaría del señor Liano, la casa y huerta en que vivió doña Balbina Gómez Arnaiz. Informarán en dicha notaría.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

El cupón número 18 de las Obligaciones á RENTA FIJA de la línea de Linares á Almería, vencimiento 1.º octubre 1898 es pagadero á partir de dicha fecha á razón de 750 pesetas cada uno, en Madrid: Oficinas de la Compañía, Carretas, 6. Barcelona: Casa don A. Manaut, Aviñó, 7. París: Cajas de la Compañía, rue de la Paix, 10. Bruxelles: Casa M. M. Baiser et Cie, 7, rue d'Arenberg.

MINAS

Compra y arriendo de minas, exclusivamente de hierro. Las ofertas pueden dirigirse á don Enrique Borreguero, ingeniero de minas, Gran Vía, 38, escritorio, Bilbao.

Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez, Plaza de la Libertad, 5, informarán.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º.

Un individuo inglés, médico ilustre, que sin cesar estudia, ha hecho un descubrimiento destinado á meter mucha bulla.

El doctor en cuestión ha comprobado con experiencias muchas, que la peste bubónica pagarrarse! la propagan las pulgas.

Pero el itinerario de la peste —el inglés lo asegura— no es recto, no señor, sino que sigue una línea muy curva.

El virus de la peste—acorra de esto ya no hay ninguna duda— encuéntrase en el cuerpo de las ratas, que de ese honor disfrutan.

La pulga, que es voraz como un político de los que aquí se usan, aunque el uso, en verdad, no les desgasta, por nuestra desventura,

pica á la rata y al apercebirse de que no es sangre pura la que del roedor ha conseguido sacar tras labor ruda,

abandona á esa especie de animales, como la mona estúpida arrojó la nuez verde, que por verde horriblemente stipula,

y hallando preferible al ser humano, que si está mal se cura, se dedica á explotarle activamente y el virus le inocula.

Tal es, desarrollada en unas coplas de las de clase última, la teoría del médico británico sobre la peste india

que procedente de la India viene y á la Europa espulznza, siendo llamada azotea de los pueblos y otros motes que asultan.

«No es irritante que la pulga sea quien todo eso produzca? ¡Al hombre más pacífico, esto le hace hombre de malas pulgas!»

El general Jáudenes no ha llegado á Barcelona: se ha quedado en Marsella, porque no tiene ropa de invierno y, naturalmente, no está presentable. Ha hecho perfectamente en quedarse en Marsella. Hubiera sido de un efecto desastroso la presencia en España del general Jáudenes con ropa de verano.

Pues para más desconsuelo los políticos de Europa nos tomarían el pelo de la ropa!

Y eso sólo nos faltaba. Que después de ultrajar nos los yanquis, los europeos nos ultrajearán!

La guarnición que teníamos marchará para Vitoria; de modo que nos quedamos encerrando y sin tropas. Que la guarnición nos lleven causa aquí extrañeza honda. A mí, la verdad, me admira que la haya habido hasta ahora! Algo así nos pasó con las defensas de la costa: se emplazaron los cañones y el plazo fué poca cosa.

En Valladolid un paletó se presentó en un establecimiento y manifestó al dueño de éste que deseaba cambiar unas onzas de oro, renunciando al premio.

El comerciante aceptó con alborozo la proposición y cambió las monedas, despidiendo atábilmente al generoso paletó, que, por su parte, manifestó profundo agradecimiento. ¡Si sería bruto!

Brutísimo. Como que ha resultado después que las onzas de oro eran antiguos duros de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, sólo que habían sido admirablemente dorados y bruñidos.

De modo que el comerciante ha hecho un negocio redondo. Como las onzas.

Y en cuanto al paletó, bien se echa de ver que era un punto, previamente dorado y bruñido de paletó.

Hay por ahí artífices capaces de hacer pasar por onzas de oro las onzas de los dedos, con busto de cualquier monarca, á escoger.

El Guerrita, en la pasada temporada de coletas, no ha ganado casi nada: 400.000 pesetas.

Hay aquí quien pierde el seso solamente de pensar que se pueda ganar eso con los trastos de matar.

¡Los trastos de matar! Bien pagados están, ¡oh, sí! Pero es justo que lo estén: hay otros trastos aquí muy bien pagados también!

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Escaramuza Madrid 25—10'35 m.

Telegramas particulares recibidos de Manila, dicen que á la llegada de un vapor correo, algunos pasajeros manifestaron que dos cañoneros españoles hicieron fuego contra una de las rancherías ocupadas por los rebeldes en la provincia de Ilo-Ilo, porque se oponían á arriar la bandera insurrecta tagala.

Los rebeldes contestaron con nutrido fuego. Los cañoneros volvieron á repetir el fuego, retirándose luego.

Los destrozos causados por los cañoneros en la ranchería, fueron insignificantes. De Filipinas

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un cablegrama del general señor Rizzo, contestando á consultas hechas por el Gobierno.

Dice también el despacho que el sobrino del general Martínez Campos se encuentra bueno, pero prisionero de los tagalos en Nueva Cáceres.

También el coronel Seijo se encuentra sin novedad.

El marqués de Cerralbo El marqués de Cerralbo estuvo ayer en Nantes conferenciando con los legitimistas de aquella capital.

Después regresará á Venecia. Asuntos militares En breve se publicará una real orden

De todas partes

La electricidad y la agricultura

Tendremos en la Exposición de 1900 tantas y tan interesantes cosas eléctricas, que bueno será dejar á los físicos y químicos algunas parcelas de terreno que puedan cultivar con respecto á las aplicaciones de la electrotecnica agrícola.

M. Paul Renaud, de la Escuela de Física y Química industriales, acaba de abrir sobre este asunto vastos horizontes en una conferencia dada en la sociedad para el estímulo de la industria nacional, bajo la presidencia de Mr. Ad. Carnot.

Esta nueva especialidad científica, ya muy extendida, parece llena de porvenir. Comprende la producción y utilización de la electricidad en agricultura por toda clase de medios económicos, turbinas hidráulicas y atmosféricas, motores de petróleo, motores de gas.

Hay muchos sistemas de labranza eléctrica que funcionan corrientemente en Alemania; M. Paul Renaud ha dado algunas cifras muy interesantes respecto á los cuatro sistemas más usados. Para labrar 150 hectáreas á 30 centímetros de profundidad, se necesitan, según los casos, 500, 472, 550 y 630 horas con una fuerza de 16 caballos para los dos primeros sistemas y de 15 para los otros dos. M. Paul Renaud ha dado también una tabla indicadora del exceso de producto obtenido por la labranza mecánica en un período de nueve años: es para el trigo un 20 por 100, para la cebada un 35 por 100 y para la remolacha un 26 por 100.

A esta aplicación primordial de la electrotecnica agrícola hay que agregar el desecamiento y el regadío eléctricos y también el transporte de materias por medio de la electricidad como fuerza motriz.

Un reloj microscópico

Según anuncia La Nature, la industria francesa de relojería está haciendo prodigios para figurar dignamente en la próxima exposición internacional.

Se habla de un microscópico reloj de repetición que pesa cuatro gramos y costará más de 3.000 francos, es decir, que saldrá á 800 francos el gramo. La misma fábrica que construye esta maravilla prepara otro reloj «otra complicación», cuyo mecanismo comprende además de los efectos conocidos 25 complicaciones más, cuyo objeto no define la revista aludida.

Como vestían nuestros abuelos

El Journal des Economistes ha introducido en sus columnas datos sumamente curiosos sacados de la obra de Mr. Franklin, sobre los detalles y modo de ser de la indumentaria de nuestros abuelos.

Muchas gentes creen que el hombre social ha usado camisa desde la más remota antigüedad; otros declaran que el uso de la ropa blanca interior data de época reciente; digamos rindiendo homenaje á la verdad, que desde el siglo XI se usaba la camisa aún en Oriente, si bien no de manera general.

Durante el siglo XIII, ni la camisa ni la demás ropa interior era blanca; las mujeres en dichos días sentían mucha afición hacia el color crema, y no solamente usaban el azafrán para matizar su fisonomía, sino que la elegían igualmente para su ropa interior.

Desde el siglo XIV al XV la camisa era prenda de día, de la cual se despojaban todos, sin reemplazarla, al meterse en la cama. En el siglo XVI se impuso la costumbre de dormir con camisa, y ya se procuró la adquisición de hermosas telas para ostentar la magnificencia de los tejidos que se usaban.

El origen del pañuelo es tan antiguo como el de la camisa; pero como hasta el siglo XVI no se les ocurrió á los sastres proveer de bolsillos los vestidos, no existiendo tal útiles cavidades, obligaron á los mortales á llevar el pañuelo á guisa de banda en el brazo izquierdo. Durante mucho tiempo plebeyos y nobles ignoraron el uso del pañuelo, que se consideraba objeto de gran lujo y cuyos precios eran extraordinarios.

Para qué sirve el latín

El hecho de que vamos á dar noticia prueba elocuentemente que el conocimiento del latín puede ofrecer suma utilidad en las posesiones coloniales. Según un oficial general del ejército francés que ha permanecido largo tiempo en Tonkin, el latín le ha servido de manera admirable en sus relaciones con los indígenas. En muchas localidades encontró gran número de éstos convertidos al catolicismo; los misioneros para afirmarlos en su nueva fe, les enseñan el latín, lo cual les permitía leer y comprender las oraciones litúrgicas, supliendo de esta suerte los indígenas católicos la penuria de intérpretes, bien sensible, por cierto.

El latín reemplaza al desconocimiento del idioma francés, asistiendo al singular espectáculo de que la lengua de Cicerón sirve de medio de inteligencia en un pueblo que ignora que haya existido Roma.

reorganizando los regimientos en la misma forma que antes de la guerra.

Se cree que el ministro de la Guerra está decidido á sacar de Segovia la Academia Militar de Artillería, á causa de no hacer extenso campo en aquella capital, para ejercicios de tiro.

También se propone trasladar á otra capital el regimiento de artillería que guarde dicha plaza.

Dícese que varias capitales han hecho ofrecimientos de local y campo suficiente para tal servicio, pero todavía el general Correa no ha optado por ninguna.

Una relación sobre Filipinas

Un despacho de Nueva York da cuenta de que dos oficiales americanos han hecho una relación de su viaje á través de Filipinas.

Detallan cuanto de notable observaron en su viaje por el interior de las provincias, sus riquezas, climas, valles, montañas y pueblos.

Las autoridades indígenas no permiten que los viajeros penetren en las montañas sin escolta, por temor á que sean asesinados por los igorrotos.

Los soldados indígenas dicen que visitan á la europea y simpatizan con los americanos.

Los filipinos sólo tienen en su poder soldados y marinos españoles, pero no frailes.

Sólo en la provincia de Ilocos encontraron indígenas en estado salvaje.

Funerales

En la capilla pública de Palacio se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del Rey Alfonso XII. Asistieron los ministros.

La firma de la paz

En el Consejo que los ministros han celebrado después de la ceremonia en la secretaría de Estado, se aprobó la ponencia de los señores Romero Girón y duque de Almodóvar del Río, para las instrucciones que se han de transmitir al señor Montero Ríos para la firma de la paz.

Las impresiones que he recogido son de que el lunes se firmará aquella.

Es probable que mañana no celebre reunión la comisión de la paz en París.

Los ministros se juramentaron para no dar ningún género de noticias á los periodistas y guardan absoluta reserva sobre lo acordado en el consejo.

Los españoles en la Habana

Un despacho de Londres dice que el corresponsal del *The Times* en la Habana telegrafía á este periódico diciendo, que esta semana es esperado el primer destacamento de ocupación de tropas yanquis.

Manifiesta que hay 100.000 españoles esperando para embarcar en 25 transportes y que hacen falta otros 25 vapores para el término de la evacuación.

El gobierno americano ha enviado dos millones de raciones para los cubanos hambrientos y se repartieron enseguida entre los últimos.

Contra la anexión

Un despacho de Nueva York dice que todos los sermones que se pronuncian en los templos protestantes son contra la política anexionista del gobierno de McKinley.

Riña entre carlistas

Dicen de Valencia que en el Bras del Puente riñeron el martes último dos vecinos de dicho pueblo llamados Joaquín Manso y Manuel Jiménez, por disputarse ambos la jefatura de una partida carlista que se proyectaba levantar en armas.

Instrucciones al general Ríos

Tan pronto como se firme la paz se comunicará al general Ríos, dándole instrucciones para el regreso de las tropas españolas á la Península.

Las tropas españolas mientras tanto mantendrán el orden en las poblaciones que ocupan.

Aumento de emisión

La *Gaceta* publica el decreto ampliando á dos mil millones la emisión de títulos de la renta del 4 por 100 interior al contado.

Lo de la crisis

Se asegura que se ha aplazado la crisis hasta después de la apertura de las Cortes. El ministro de Ultramar trataba de abandonar el gabinete, pero se le ha hecho comprender que el gobierno como está constituido, debe presentarse ante las Cámaras para explicar claramente lo ocurrido y defenderse.

Congreso catalán

Se están llevando á cabo con gran entusiasmo los trabajos para la celebración de un Congreso popular catalán en Barcelona.

En dicho Congreso tendrán representación todas las clases industriales, comerciales y trabajadoras.

Cada gremio mandará un representante. Las aspiraciones de dicho Congreso es el de reunir en una sola todas las clases vivas del país, para que de este modo pueda abrirse amplio horizonte en favor del comercio industrial.

También se proponen los iniciadores de este Congreso pasar una circular á las diferentes regiones, á fin de que hagan lo mismo.

RODRIGO.

BOLSA

	MADEID	Día 24	Día 25
Interior	series F. E. D.	54 00	54 00
	C.	56 70	56 75
	B.	57 05	56 80
	A.	57 10	57 00
	G. H.	57 05	57 00
Exterior	F. E.	58 35	58 25
	D.	58 60	00 00
	C.	58 85	58 50
	B.	00 00	59 60
	A.	60 05	59 60
	G. H.	60 05	60 00
Amortizable	E. D.	65 50	65 70
	C.	65 50	65 65
	B.	65 50	66 00
	A.	67 10	67 50
Obligaciones de Aduanas		83 95	85 75
Billetes de Cuba de 1888		52 95	51 00
Billetes de Cuba de 1890		43 00	42 00
Obligaciones de Filipinas		60 00	59 50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		105 75	105 75
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		000 00	100 60
Tabacaleras		226 00	000 00
Obligaciones del Tesoro		101 20	101 25
Banco de España		394 00	394 00
CAMBIOS			
París á la vista		39 50	40 00
Londres á la vista		00 00	35 43
BOLSA			
Interior		53 90	53 90
PARIS			
4 por 100 exterior español		42 45	42 05

Telegrama de Bénard y C.^a

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
 Dauda 4 por 100 interior, A. B. 57'25 y C. 56'70.
 Idem 4 por 100 exterior, C. 58'85; 59'50.
 Dauda 4 por 100 amortizable, C. 66.
 Billetes de Cuba, 1890, 42'50.
 Obligaciones de Aduanas, 87'20.
 París, vista, 39'50.
 Londres, vista, 35'70; 35'75.
 Santander 25 de noviembre de 1898.—El corredor de turno, Julio Cortiguera.

EXTERIOR

Francia y el anarquismo

Madrid 25—12'25 t.

Un despacho de París dá la noticia de que en la Cámara de los diputados, el jefe de gobierno Mr. Dupuy manifestó que Francia había aceptado la invitación á asistir al Congreso para la represión del anarquismo, por cortesía, reservándose el derecho de aceptar ó no lo que allí se acuerde.

El Parlamento francés es el encargado de acordar las medidas para la extradición de los sospechosos.

Francia tiene armas suficientes para combatir al anarquismo.

Las frases del jefe del gobierno fueron recibidos con grandes aplausos.

Un ultimatum

En el correo de Tánger ha llegado á dicha capital el ultimatum que presenta Italia al sultán.

Deberá ser contestado el ultimatum en el término de nueve días.

El crucero *Humbria*, anclado en dicho puerto espera la contestación.

RODRIGO.

Ultima hora

Las conferencias de París

Madrid 26—12'25 m.

Algunos ministros han manifestado que no saben todavía de una manera definitiva si celebrarán sesión hoy sábado los comisionados que en París negocian la paz.

Han dicho también dichos ministros que creen que todavía celebrarán los comisionados algunas sesiones más con objeto de ultimar algunos asuntos secundarios que queden pendientes.

Repatriados

Telegrafían de Barcelona que ha fundado en aquel puerto el vapor *Andes*, alquilado por la Compañía Trasatlántica para hacer el servicio de la repatriación. El vapor conduce 1.402 soldados.

En él vienen 34 soldados en estado gravísimo, 300 menos graves y 1.295 enfermos leves.

En la travesía han fallecido 21 soldados. Se está esperando de Madrid la orden de desembarque.

El jefe de la expedición es el comandante de ingenieros don Fernando Carrera.

Las Cámaras yanquis

En los círculos políticos se dice que es seguro que ya no podrá someterse el tratado de paz á la aprobación de las cámaras americanas.

Las sesiones de las Cámaras americanas se reanudarán el día 5 de diciembre próximo y para entonces no estará ultimado el tratado de paz.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

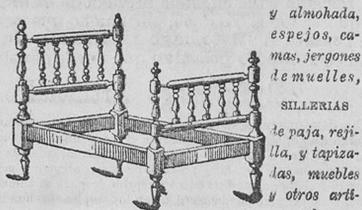
TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amulins é independientes Plato del día: Fricasé de pollo.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

EL QUE QUIERA queso de Gruyère legítimo, en La Descaída se vende.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Orsop, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Lanería y colchonería

DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroyo; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

ALUBIAS Y LENTEJAS

baratas y superiores; garbanzo fino de Castilla de 6 á 15 pesetas arroyo; arroces de Valencia; vinos puros de mesa y blancos de la Nava.

2, Plaza de la Libertad, 2, Arcos de Botín

E. CUBERO

SE CORTAN

á la medida toda clase de patronos para vestidos de señoras y niños. Puente, número 6, principal.

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL

Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

OCASION

Gran surtido de paraguas desde dos pesetas en adelante; más baratos que en fábrica.

JUAN CORREA | San Francisco, 11

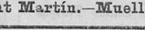
COGNAC PURO DE VINO

JIMÉNEZ Y LAMOTHE DE MÁLAGA

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE:

OFICINAS DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS BRITISH & FOREIGN Y PHENIX DE LONDRES

D. C. Saint Martin.—Muelle, núm. 34



FERROCARRIL MINERO

DE LAS CUARTAS Á HERAS

SANTANDER

Se admiten proposiciones para la construcción de la segunda sección de dicho ferrocarril hasta el 15 del próximo noviembre, en las oficinas de los señores E. Echevarría y Picavea (Alameda de Mazarredo, Y. Y. Bilbao, Calderon de la Barca ó Mendez Núñez, 15 (Santander). El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del ingeniero don Manuel Orca (calle de Ayala, Bilbao)

Convienes á todos

El pavimento más económico y de más duración es el Mosaico hidráulico, el único que evita las humedades que tanto se sienten en toda la costa de Cantabria.

Para pedidos y demás detalles, fábrica de mosaicos de Venancio Valderrama.

SANTANDEE.

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

Buen negocio

En Madrid, por liquidación de testamentaria, se traspasa antigua casa de huéspedes con todo lo existente en dos cuartos de un mismo piso segundo que ocupa la misma. Seis huéspedes estables según el respetar actuales condiciones. Capacidad por lo menos para 16 huéspedes, todos independientes. Escribir con sello á Ramón Gómez, Corredora baja 4.

ADRIANO DE LA MAZA

ABOGADO

Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

En familia

Se admiten dos caballeros ó señoras, ó sacerdote; es sitio céntrico y piso principal. En esta administración informarán.

CASA DE LABRANZA

Se arrienda una con huerta, praderías y próxima á la población. Informarán Atarazanas, 12, principal.

Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DICAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

NOTICIA E INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos

de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del *Boletín Eclesiástico*

del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 8, y en la imprenta de la *Propaganda Católica*, Daoiz y Velaire, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

APUNTES

EN DEFENSA DEL HONOR DEL EJÉRCITO

POR A. B.

DEDICADOS AL GENERAL WETLER

Un tomo de más de 200 páginas.

Se halla de venta en la Administración de este periódico á 1'75 pesetas ejemplar.

Gaceta de la Bolsa

Revista financiera semanal.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado, ó sea comisión que el corresponsal del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

máximo; antes bien, lejos de crear obstáculos, se ha de proveer oportunamente, cuanto sea posible, toda comodidad á los ciudadanos para que logren y alcancen aquel bien sumo ó inconmutable que naturalmente desean. (*Libertas*.)

A fin de que ni los gobernantes, ni los pueblos errasen en asunto de tanta importancia, y conociesen y cumpliesen la divina voluntad, el mismo Dios dispuso que su UNIGÉNITO HIJO, su eterno Verbo, sabiduría increada, se hiciese hombre para mostrarnos con la palabra y el ejemplo los caminos de la vida. Él es «la luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene á este mundo»; el doctor de la justicia; el que, entre fulgores de gloria en el Tabor, fué dado por maestro al linaje humano.

Él asimismo ha sido puesto Rey en Sión; y á ÉL han sido dadas en herencia todas las naciones, y como dominios suyos la redondez de la tierra. (1) Su reino será eterno; porque ni abdicará su soberanía, ni habrá quien será capaz de arrebatárselo el poder. Luego el que no reconoce el imperio de Jesucristo ni se somete á su divina autoridad, no puede ser amigo de Dios, ni tener parte en los bienes del Cielo.

Mas Jesucristo no ha querido ejercer visiblemente entre los hombres su soberanía; sino que escogió doce Apóstoles y los constituyó ministros suyos, depositando en manos de ellos la misión que EL había recibido de su Padre para salvarnos. Él por todo el mundo, les dijo: predicad el evan-

(1) «Dabo tibi gentes hereditatem tuam, et possessionem tuam terminis terræ» Psal. II, 8.

El deber del Estado de cohibir las falsas libertades y de admitir enteramente y profesar la religión divina, nace, con especialidad, de dos principios, á saber: de la naturaleza misma de la autoridad, y de los derechos de los ciudadanos; porque «la autoridad, necesaria é indispensable en toda sociedad, surge como la sociedad misma, y procede de la naturaleza, y, por tanto, del mismo Dios que es su autor. De aquí se sigue que, aunque el derecho de soberanía no está necesariamente vinculado á tal ó cual forma de gobierno, el poder público, por sí propio, ó esencialmente considerado, no proviene sino de Dios; porque solo Dios, es el propio verdadero Señor de las cosas, y al cual todas necesariamente están sujetas y deben obedecer y servir; hasta tal punto que los que tienen derecho de mandar, de ningún otro lo reciben sino de Dios, Príncipe supremo y soberano de todos. No hay potestad que no venga de Dios. (Rom. XIII, 1.) Cualquiera que sea la forma del Estado, los Jefes ó Príncipes deben poner la mira totalmente en Dios y proponérselo como ejemplar y ley en la administración de la república.»

UNA CURACION

QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que desahucé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no

tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y garga por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto parado. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruegole me envíe un frasco de verdadero Alquirán

Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).» Después de haber ensayado el verdadero Alquirán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquirán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin

encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.» «Le agradezco en extremo haber inventado el Alquirán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquirán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos re-

producida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquirán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquirán Guyot que todos los farmacéuticos expendien.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.
El vapor

Isla de Panay

su capitán don Antonio García, Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachel y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, 6 sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados 6 sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps, Saldrá de Barcelona el 3 de diciembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Este viaje anual partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá, Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger Larache, Rabat, Oasa Blanca y Maesgán. El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquín Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

NO MÁS TIÑA PELADA

Con el bálsamo especial de flores de plantas medicinales, completamente inofensivas, se hace desaparecer el microbio que produce la calva de la tiña pelada, como igualmente el herpetismo que se produce en el cuero cabelludo.

SE GARANTIZA SU EFECTO

Pídanse en las principales droguerías.—Único depósito en Santander: MAGALLANES, 3, 3.º

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Nouf y EN TODAS FARMACIAS.

EL GRAN HOTEL DE LOS Baños de Alceda

Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal.
Su propietario, Luciano Uria.

Se vende papel viejo

En esta Administración

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARRO, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. FRASCO: 10 REALES.

Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**
Paris, F.ª LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia. Precio de la caja, 1.50 pesetas. Depositario en Santander: Antonio Gómez Gila, Santa Clara, 8.

AGUA DE CARMELITAS BOYER
contra la Apatheja, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito.
El prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pagados los frascos de todos tamaños.
Cuidado con las Falsificaciones.
Exíjase la Firma de: *Boyer*
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse **maravilloso** por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás **digestivos**, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»

- CURA** las **dispepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica-catarral-flatulenta**) y la **dilatación de estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de **vientre**, los eructos agrios ó acedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soledad, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
- CURA** las **dispepsias intestinales**; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infecciónarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.
- CURA** la **disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.
- CURA** las **gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA

ÚNICO OXIGENADO

La ciencia lo recomienda como el mejor

B. L. Domecq y C.ª

LIMÓN, N.º 7

SANTANDER



DEPOSITO GENERAL S.ª Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

sa que la multitud de individuos unidos entre sí para conseguir un fin común, y el fin supremo de la sociedad civil ó comunidad política no puede ser distinto del de cada uno de los que la componen; por eso dijo Santo Tomás: «Idem iudicium oportet esse de fine totius multitudines et unitus. (De Reg. Princ. XIV.) De suerte que la potestad civil, aunque no está encargada directamente de promover ese bien supremo, está puesta á ordenada para facilitar á los súbditos los medios de su consecución.

«El hombre está naturalmente ordenado á vivir en comunidad política, porque no pudiendo en la soledad procurarse todo aquello que la necesidad y el decoro de la vida corporal exige, como tampoco lo conducente á la perfección de su ingenio y de su alma, ha sido providencia de Dios que haya nacido dispuesto al trato con sus semejantes en sociedad ya doméstica, ya civil, que es la única que puede proporcionar lo que basta á la perfección de la vida.»

«La razón y la naturaleza, que mandan á cada uno de los hombres dar á Dios culto piadoso y santamente, porque estamos bajo su poder y de Él hemos salido y á Él hemos de volver, estrechan con la misma ley á la comunidad civil. Los hombres no están menos sujetos al poder de Dios unidos en sociedad que cada uno de por sí; ni está la sociedad menos obligada que los particulares á dar gracias al Supremo Hacedor que la formó y acompañó, que provido la conserva y benéfico la prodiga innumerables copia de dádivas y afluencia de bienes inestimables. Por esta razón, así como no es lícito descuidar los propios deberes para

con Dios, y el primero es profesor de palabra y de obra no la religión que á cada uno acomoda, sino la que Dios manda y consta por argumentos ciertos é irrecusables ser la única verdadera, de la misma suerte no pueden las sociedades políticas obrar en conciencia como si Dios no existiese, ni volver la espalda á la religión como si les fuese extraña; ni mirarla con esquivar ni desdén, como inútil ó embarazosa; ni, en fin, otorgar indiferentemente carta de vecindad á los varios cultos; antes bien, por el contrario, tiene el Estado obligación de admitir en su totalidad y abiertamente profesar aquella ley y prácticas del culto divino que el mismo Dios ha demostrado que quiere.» (Enciclopedia Inmortal de Dei.)

Así como no es lícito ser indiferente, ni defender la libertad de religión ó de cultos, «tampoco es lícito, de ninguna manera, pedir, defender ni conceder la libertad de pensar, de escribir, ni de enseñar, como otros tantos derechos dados por la naturaleza al hombre; porque «el derecho es una facultad moral, y es absurdo suponer haya sido concedida por la naturaleza de igual modo á la verdad y al error, á la honestidad y á la torpeza. Hay derecho para propagar libre y prudentemente lo verdadero y lo honesto, á fin de que se extienda su beneficio al mayor número posible de personas; pero en cuanto á las opiniones falsas, pestilencia la más mortífera del entendimiento, y en cuanto á los vicios que corrompen el alma y las costumbres, justo es que la pública autoridad los cohiba con diligencia para que no vayan cundiendo insensiblemente en daño de la misma sociedad.» (Enciclopedia Libertas.)

gelio á todas las criaturas: el que creyere y fuere bautizado será salvo; mas el que no creyere, se condenará.» «Enseñad á todas las gentes á guardar todo cuanto Yo os he mandado.» «Todo lo que ligáreis sobre la tierra ligado será en el cielo; y todo lo que desatáreis sobre la tierra, desatado será en el cielo.» «El que á vosotros oye, á mí me oye; el que á vosotros desprecia, á mí me desprecia; y el que me desprecia, desprecia á El que me ha enviado.» «Para dar la conveniente solidez y unidad á este edificio por Él levantado, de entre los Apóstoles eligió uno, Pedro, á quien hizo su Vicario, entregándole la plenitud de la potestad en el orden espiritual, bajo el símbolo de las llaves del Reino de los Cielos; y encargándole que apacentase ó gobernase toda la grey cristiana; es decir, esa nueva sociedad que se llama Iglesia católica, de la cual quedaba constituido jefe. Y para que mejor entendiesen que la potestad que los confiaba es enteramente indestructible, sobrenatural y divina, añadió: «Yo estaré con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos.» — Jesucristo, pues, «Rey eterno, inmortal é invisible, es el que gobierna, por medio de su Vicario el Romano Pontífice, y de los Obispos puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios. (1)

(1) Como garantía de la independencia de su Iglesia y tutelar fundamento de su libertad quiso el señor dotar á su Vicario de la potestad civil. Para ello movió el corazón de Constantino á trasladar la corte imperial á Constantinopla y dejar á Papa la ciudad de Roma. Otros emperadores, respetando lo hecho por Constantino, agregaron ó sancionaron la agregación de otros pequeños territorios, con los cuales se formaron los Estados Pontificios, donde el Soberano Pontífice ha venido gobernando como Rey, hasta que